



Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico

Mitma licita las obras de construcción del Museo de los Pueblos de Colonización en Valdelacalzada (Badajoz)

- Las obras se licitan por un importe total de 1.168.868,06 euros, y se iniciarán el próximo otoño de 2020.

Madrid, 15 de junio de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), según publica la plataforma de contratación del Estado, ha licitado las obras de construcción del Museo de los Pueblos de Colonización en Valdelacalzada (Badajoz). El importe de licitación de la obra asciende a 1.168.868,06 euros y será financiada íntegramente por el Mitma.

Los trabajos se iniciarán en el otoño de 2020 y se prevé un plazo de ejecución de veintiún meses.

La creación del Museo de los Pueblos de Colonización, permitirá conocer y comprender la historia de unos pueblos surgidos de la nada, la transformación de un territorio por un proceso colonizador, que se fundamentaba en la agricultura de regadío como principal actividad.

Comprender la segunda mitad del siglo XX en nuestro país implica conocer la realidad de estos pueblos de colonización, lo que debe integrarse en un marco de desarrollo rural, protegiendo y difundiendo el valor de estos pueblos (más de 290) repartidos por el territorio español.

Descripción de las obras

El Museo de los Pueblos de Colonización pretende no sólo transmitir conceptos técnicos del proceso vivido en los años de posguerra, sino conseguir que los valores y actitudes que asuma, sean compartidos por el público que lo visite.



La parcela en que se ubica el Museo tiene actualmente dos partes claramente diferenciadas: la gran nave del antiguo cine, y sus anexos perimetrales. La decisión de configurar el Museo en la zona de los anexos, dejando la nave para la zona de servicios, permite que estas nuevas edificaciones se presenten como uno más de los cuerpos que se adosan al volumen inicial de un primitivo cine.

La actuación que hoy se publica, que demuestra el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español, se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, habiendo destinado en el ejercicio 2019 más de 21 millones de euros a este Programa.

Otros programas del Mitma: Programa 1,5% Cultural

Por otro lado, el Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los antiguos Ministerios de Fomento y de Educación, Cultura y Deportes, son ya cuatro las convocatorias de ayudas publicadas.

La última de ellas, publicada en el BOE del 16/01/20, supondrá una aportación máxima por parte del Mitma de 61.000.000 euros.

ESTADO ACTUAL DEL SOLAR



Nota de prensa



INFOGRAFÍA DEL CONJUNTO



Vista desde la Plaza



Nota de prensa

INFOGRAFÍA DEL INTERIOR



Interior. Vista del Patio cubierto del Museo